

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "SEASTECCI SERVICIOS Y ASISTENCIA TÉCNICA INDUSTRIAL CÍA.
LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de abril del 2017, a las 14h30, en el domicilio de la COMPANIA "SEASTECCI CÍA. LTDA." ubicada en la Av. 10 de Agosto N21-231 y San Gregorio de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los socios de la Compañía y por encontrarse presente al 100% de capital social, los socios se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, según la siguiente lista de asistentes:

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	N° PARTICIPACIONES	%
Granda Hidalgo Jorge Eduardo	750,00	750,00	750	37,50
Paz Cañadas Carlos Ramiro	500,00	500,00	500	25,00
Paz Cañadas Hernán Eduardo	750,00	750,00	750	37,50
TOTAL	2.000,00	2.000,00	2.000	100,00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, designándole al Ing. Hernán Eduardo Paz Cañadas como Presidente de la misma, y como Secretario al Ing. Carlos Ramiro Paz Cañadas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer los estados financieros de la compañía y el informe de Gerencia, correspondientes al ejercicio fiscal 2016.**
- 2. Aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2016 y presentación de observaciones a los estados financieros de la compañía.**

El orden del día es aceptado por todos los socios, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios, y su Presidente la declara instalada.

A continuación se procede a conocer el primer punto del orden del día:

- 1. Conocer los estados financieros de la compañía y el informe de Gerencia, correspondientes al ejercicio fiscal 2016.**

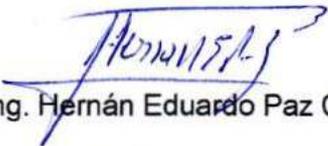
El Gerente presenta los estados financieros de la compañía y da lectura al informe de Gerencia, correspondientes al ejercicio fiscal 2016 para que los socios los conozcan y analicen detenidamente.

Finalmente, se conoce el segundo y último punto del orden del día:

2. Aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2016 y presentación de observaciones a los estados financieros de la compañía.

Una vez que la Junta General Universal de Socios ha revisado detenidamente el informe presentado, acuerda aprobarlo por unanimidad y manifiesta unánimemente que no existen observaciones de ninguna clase a los estados financieros presentados, por lo que los aceptan.

Sin nada más que tratar se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma aprobándola por unanimidad y sin modificación alguna. Clausurándose la reunión a las 17h00, para constancia de lo cual firman todos los socios asistentes conjuntamente con el suscrito Presidente e infrascrito Secretario.



Ing. Hernán Eduardo Paz Cañadas

PRESIDENTE.



Ing. Carlos Ramiro Paz Cañadas

SECRETARIO.



Ing. Jorge Eduardo Granda Hidalgo

SOCIO.